



PUNTA ARENAS, Diciembre 04 de 2009

NUM. 4201 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°7324, recaído en E-mail, de 04 de Diciembre de 2009, de la Directora de Aseo, Ornato y Control Contratos,
- ✓ Resolución Alcaldicia, mediante E-mail de 04 de Diciembre de 2009,
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros 4052 de 06 de Diciembre de 2008 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004,

DECRETO:

1. **DESIGNASE**, a los funcionarios que más adelante se señalan, para conformar **Comisión Técnica** encargada de elaborar Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la licitación "**SERVICIO DE RETIRO DE RESIDUOS DE HIDROCARBUROS CONTAMINADOS VERTEDERO LEÑADURA**", como asimismo, participar en el proceso de aclaraciones, apertura de la propuesta, evaluación y proposición de la adjudicación:

- Doña **Claudia Delich Mansilla**, Directora de Aseo, Ornato y Control Contratos
- Doña **Karina Bastidas Torlaschi**, Encargada Unidad de Medio Ambiente
- Don **Cristian navarro Kamann**, Profesional Jurídico

2. **DEJASE ESTABLECIDO** que, en caso de ausencia de los funcionarios nombrados, asumirán dicha designación aquellos que subroguen en su oportunidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



Elvira Friz Valenzuela
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimiro Mimica Cárcamo
VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/EFV/pva -

DISTRIBUCIÓN

- Interesados
- Administración Municipal
- Dirección de Aseo, Ornato y C C
- Secretaría Comunal de Planificación
- Asesoría Jurídica Municipal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Recursos Humanos
- O I R S
- Antecedentes
- Archivo